COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas

Nombre del producto : HERBICIDA CESPED (DICOTEX)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor,Uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida
Agricultura

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO
C/Viladomat 321 5º
08029 BARCELONA - SPAIN
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic) + 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

Comités consultivos: : Servicio de Información Toxicológica
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,
C/José Echegaray nº4
28232 Las Rozas de Madrid
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: SDS UE 2015: Conforme con el Reglamento (UE) 2015/830 (Anexo II de REACH)

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2	H319
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1	H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de emisión: 20/10/2016
Fecha de revisión:20/10/2016
Versión: 3.0
Reemplaza la ficha: 28/06/2016

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrarClasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS07 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Componentes peligrosos : Dimethylammonium 2,4-dichlorophenoxyacetate

Indicaciones de peligro (CLP) : H319 - Provoca irritación ocular grave
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente después de la manipulación
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, máscara de protección
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
P391 - Recoger el vertido
P501 - Eliminar el contenido/recipiente en una instalación de recogida de residuos peligrosos o especiales

Frases EUH : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
EUH208 - Contiene Dimethylammonium 2,4-dichlorophenoxyacetate(2008-39-1). Puede provocar una reacción alérgica

Medidas de seguridad PPP : SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].SPe 3 - Para proteger [los organismos acuáticos/las plantas no objetivo/ los artrópodos no objetivo/los insectos], respétese sin tratar una banda de seguridad de (indíquese la distancia) hasta [la zona no cultivada/las masas de agua superficial].SPo 2 - Lávese toda la ropa de protección después de usarla

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Sales de ésterres de MCPA	(N° CAS) 2039-46-5 (N° CE) 218-014-2 (N° Índice) 607-052-00-9	7,7 - 9,2	Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Dimethylammonium 2,4-dichlorophenoxyacetate	(N° CAS) 2008-39-1 (N° CE) 217-915-8	7,4 - 8,9	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Chronic 2, H411
Mecoprop-p [1] y sus sales ácido (R)-2-(4-cloro-2-metilfenoxi) propiónico	(N° CAS) 16484-77-8 (N° CE) 240-539-0 (N° Índice) 607-434-00-5	4,7 - 5,6	Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Chronic 2, H411
Ácido 3,6-dicloro-o-anísico, compuesto con dimetilamina (1:1)	(N° CAS) 2300-66-5 (N° CE) 218-951-7 (N° Índice) 607-044-00-5	2,3 - 2,8	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412

Fecha de emisión: 20/10/2016
Fecha de revisión:20/10/2016
Versión: 3.0
Reemplaza la ficha: 28/06/2016

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación : Asegúrese de que respira aire puro. Descansar.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel : Despójese de la ropa afectada y lave toda la zona de piel expuesta al producto con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente. Enjuague con abundante agua.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos : Consultar a un médico. Si persiste la irritación ocular: Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Solicite atención médica si se siente mal o aumenta la irritación. En caso de contacto con los ojos, enjuágueselos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Provoca irritación ocular grave.

Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Dar agua a beber si la víctima está completamente consciente/despierta.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo seco. Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Utilice los envases adecuados para su eliminación. Barra el polvo seco y elimínelo de forma adecuada. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual;.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Plazo de seguridad: 48 H.

Medidas de higiene : Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes enérgicos. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

Periodo máximo de almacenamiento : ≈ 24 mes

Temperatura de almacenamiento : ≈ 5 - 30 °C

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto.

Equipo de protección individual : Evitar toda exposición inútil.

Ropa de protección - selección del material : Seleccionar la protección corporal dependiendo de a actividad y de la posible exposición, p.ej, traje de protección resistente a productos químicos tipo 6 (según EN 13688 EN 13034+A1)

Protección de las manos : Utilizar guantes resistentes a los productos químicos segun la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes

Protección ocular : Gafas de protección de montura integral (EN 166)

Protección de la piel y del cuerpo : Seleccionar la protección corporal dependiendo de a actividad y de la posible exposición, p.ej, traje de protección resistente a productos químicos tipo 6 (según EN 13688 EN 13034+A1)

Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado

Otros datos : No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Marrón.
Olor	:	Aminado.
Umbral olfativo	:	No hay datos disponibles
pH	:	9 - 10
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	:	No hay datos disponibles
Punto de fusión	:	No hay datos disponibles
Punto de solidificación	:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 110
Temperatura de autoignición	:	> 603 °C
Temperatura de descomposición	:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No inflamable
Presión de vapor	:	≈ 2,3 kPa 20 ºC
Presión de vapor a 50°C	:	≈ 12 kPa
Densidad relativa de vapor a 20 °C	:	No hay datos disponibles
Densidad relativa	:	No hay datos disponibles
Densidad	:	≈ 1,065 g/ml (20ºC)
Solubilidad	:	Agua: Completamente soluble.
Log Pow	:	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	2,337 mm²/s
Viscosidad, dinámica	:	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	:	No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	:	No hay datos disponibles
Límites de explosión	:	No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales. No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido. No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg

Fecha de emisión: 20/10/2016
Fecha de revisión:20/10/2016
Versión: 3.0
Reemplaza la ficha: 28/06/2016

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	No aplica.

Dimethylammonium 2,4-dichlorophenoxyacetate (2008-39-1)	
DL50 oral rata	425 - 764

Ácido 3,6-dicloro-o-anísico, compuesto con dimetilamina (1:1) (2300-66-5)	
DL50 oral rata	≈ 2629 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 9 - 10

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 9 - 10

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
Viscosidad, cinemática	2,337 mm²/s

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
CL50 peces	(96h)

Dimethylammonium 2,4-dichlorophenoxyacetate (2008-39-1)	
CL50 peces	240 mg/l

Ácido 3,6-dicloro-o-anísico, compuesto con dimetilamina (1:1) (2300-66-5)	
CL50 peces	> 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido. No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

HERBICIDA CESPED (DICOTEX)	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
3082	3082	3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Descripción del documento del transporte		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sales de ésterres de MCPA), 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
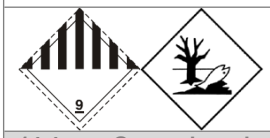		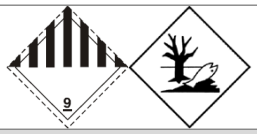
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR) : 5l
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13
N° Peligro (código Kemler)	:	90
Panel naranja	:	
Código de restricción en túneles (ADR)	:	E
Código EAC	:	•3Z

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP2, TP29
N.° FS (Fuego)	:	F-A
N.° FS (Derrame)	:	S-F
Categoría de carga (IMDG)	:	A

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	450L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	:	9L

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales
Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios

Dinamarca

Recomendaciones de la normativa danesa : Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo
No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otros datos

Indicación de modificaciones:

3.2	Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]	Eliminado	
16		Modificado	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (port inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
H302	Nocivo en caso de ingestión
H312	Nocivo en contacto con la piel
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritación ocular grave
H332	Nocivo en caso de inhalación
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208	Contiene . Puede provocar una reacción alérgica
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Eye Irrit. 2	H319	Criterio experto
Aquatic Chronic 1	H410	Criterio experto

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

Fecha de emisión: 20/10/2016
Fecha de revisión:20/10/2016
Versión: 3.0
Reemplaza la ficha: 28/06/2016

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.